ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES,

PARROQUIAL DE SAN JUAN.

572

LIBRAMIENTO NÚM. 572

AÑO DE 1882

A favor de D. Fran.co de P. Ledesma y Souviron

	Pesetas.	Cénts.
Por indemnizacion de los gastos del entierro de Nro. H.o D. Agustin Ledesma y Capote, y que de derecho corresponde á sus hijos D. Fran.co de P. Ledesma y Souviron, D. Luis, D.a M.a de la Purificacion, D.a Maria de la Victoria y D.a Felisa y en su representacion al mencionado D. Fran.co de P. segun consta en la declaracion firmada por los cinco herederos y los testigos D. Ramon Parraga, esposo de D.a M.a de la Purificacion, y de D. José Ruiz de la Hernan, q.e lo es de D.a M.a de la Victoria, cuya declaracion el Sr. Tesorero D. Constantino Grund se servirá unir al presente libramiento, al verificar su importe de ciento veinticinco pesetas á D. Fran.co de P. autorizado al efecto	125	
Total. . . .	125	

Asciende este librami

402